

PROPUESTAS AUTONÓMICAS EN CANARIAS

ANIMALES

Hace dos años el Partido Animalista-PACMA presentó al Gobierno de Canarias una petición con 22 medidas para modificar la Ley de Protección Animal del 30 abril/1991, avalada por más de 30.000 firmas de ciudadanos de todo el archipiélago preocupados por la situación insostenible de maltrato y abandono.

Lejos de apoyar la iniciativa, la Administración Pública consideró que el tema no era prioritario y que según el ritmo de aprobación de peticiones (dos por año) su puesta en marcha se realizaría dentro de 15 años.

Pero el drama de los animales no puede esperar y PACMA es el único partido político comprometido con cambiar esa realidad.

Propuestas:

- **Creación de una Consejería de Protección Animal.**
- **Instalación de un refugio para animales abandonados en cada isla, dependiente de la Administración Pública y gestionado por asociaciones de defensa animal.**
- **Asignación de una dotación presupuestaria suficiente a todos los Centros de Protección Animal.**
- **Sacrificio Cero en Refugios y Perreras.**
- **Adopción de medidas que desincentiven la compra y venta de animales mientras no sean prohibidas. En especial, impedir la exhibición de animales en escaparates y el aumento de las sanciones a criaderos ilegales.**
- **Gestión de las colonias felinas por el método CES (Captura, Esterilización, Suelta).**
- **Colaboración de la Administración Pública en el fomento de las adopciones, así como en las campañas de concienciación contra el maltrato animal en centros educativos.**
- **Aumento de la cuantía de las sanciones a quienes maltratan animales e inhabilitación para su tenencia en casos de infracciones graves y muy graves.**

- **Creación de un registro de infractores al que puedan acceder las protectoras** para evitar la adquisición de animales por parte de personas inhabilitadas.
- **Defensa de un sistema de salud público veterinario** dirigido especialmente a personas con dificultades económicas que tienen animales a su cargo.
- **Deducción de los gastos veterinarios en la Declaración de la Renta.**
- **Aplicación de métodos de control no cruentos** tanto para la fauna urbana como silvestre, en caso de conflicto por supuesta sobrepoblación.
- **Fin de la caza.**
- **Establecer que los animales no deban permanecer atados ni enjaulados.** Los que vivan en el exterior deberán contar, no sólo con habitáculos para refugiarse de las inclemencias del tiempo, sino también de espacio suficiente que les permita libertad total de movimientos.
- **Especialización de los cuerpos policiales** en delitos de maltrato animal.
- **Instalación de un vallado de seguridad en las autopistas** y otras carreteras para impedir el acceso y atropello de animales.
- **Fin de las peleas de gallos, circos** y cualquier otro espectáculo donde se utilicen animales.
- **Prohibir la instalación de nuevos zoológicos y acuarios en Canarias.** Reconversión progresiva de los existentes en santuarios.
- **Creación de un santuario de tiburones y rayas en aguas del archipiélago.**
- **Garantizar medidas de protección a los animales** que han sido catalogados como especies invasoras.
- **Opción de menú sin alimentos origen animal en centros** y edificios dependientes de la Administración Pública.
- **Fomento de alternativas de ocio y tradiciones culturales canarias** donde no se utilicen animales.

MEDIO AMBIENTE

Canarias es un territorio con una biodiversidad única que hace imprescindible su preservación. Lamentablemente en la gestión política han prevalecido los intereses especulativos, sacrificando valiosos ecosistemas e ignorando las propias legislaciones que obligan a la defensa de la integridad de los espacios naturales.

Desde PACMA consideramos que el desarrollo económico y social es perfectamente alcanzable sin la destrucción de uno de los patrimonios naturales más valiosos de Europa.

Propuestas:

- **Integrar mayor número de espacios a la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, tanto parques como costas.**
- **Promover medidas para evitar la contaminación ambiental, la degradación del suelo y la sobreexplotación de acuíferos en las islas.**
- **Prohibición de las prospecciones petrolíferas, la instalación de regasificadoras y los macroproyectos con impactos ambientales devastadores como la construcción del Puerto de Granadilla en Tenerife.**
- **Aumento de recursos para combatir los incendios forestales, como helicópteros e hidroaviones con sede en Canarias durante los meses de verano.**
- **Elaboración de un plan de evacuación de animales ante catástrofes naturales.**
- **Fomentar un modelo energético renovable, justo y democrático.**
- **Reducir la producción de residuos y promover el uso sostenible de recursos.**
- **Impulsar las políticas comerciales basadas en la justicia ambiental y social.**
- **Desarrollar un modelo de fiscalidad verde que desplace la presión fiscal sobre el trabajo hacia el consumo de recursos naturales y el deterioro del medio ambiente.**

JUSTICIA SOCIAL

La tasa de paro en Canarias se eleva a un 30.8%. El 56.5% de los jóvenes menores de 25 años está desempleado.

Sólo el pasado año se llevaron a cabo 4298 desahucios.

Canarias es una de las comunidades autonómicas que menos presupuesto destina a servicios públicos como sanidad, educación y protección social.

Ante este panorama, PACMA también considera indispensable un cambio en la forma de hacer política para defender los derechos de los más desfavorecidos, que es precisamente la esencia del Partido Animalista.

Propuestas:

- **Desarrollo de iniciativas de calidad en I+D+i** porque la tecnología puede y debe usarse como herramienta para generar empleo.
- **Fomento del turismo de calidad** respetuoso con el medio ambiente.
- **Apuesta por las energías renovables y la rehabilitación energética de viviendas** como fuente de empleo.
- **Defensa de la agricultura en contraposición con las millonarias subvenciones que se conceden a ganadería y pesca.** En Canarias, el abandono de las actividades agrarias y forestales son una de las causas de la desertificación del suelo.
- **Lucha contra el fraude fiscal y reducción de los cargos de confianza.**
- **Apoyamos el desarrollo de una política de vivienda autonómica que contemple:**
 - La expropiación a los 18 meses de los inmuebles vacíos propiedad de bancos e inmobiliarias subsidiarias de entidades financieras.
 - La entrega de dichas viviendas a la Administración permite que se puedan poner a la venta en condiciones ventajosas para las familias o arrendarlas con un precio de "alquiler social".
 - Apertura de una Oficina de la Vivienda en Canarias para ofrecer información y atención a los ciudadanos sobre temas jurídicos especializados, revisión de contratos, etc.

- **Garantizar los suministros básicos** de agua, luz y gas a familias en riesgo de exclusión social.
- **Apoyo a la Sanidad Pública** que ha sufrido continuos recortes y perjudicado la calidad asistencial y el acceso de los pacientes al servicio sanitario.
- **Defensa de una Educación Pública de calidad, que contemple:**
 - El mantenimiento de los fondos destinados a becas en todo el tramo educativo.
 - La gratuidad y libre acceso a libros de texto en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- **Conseguir un pacto social** por la igualdad retributiva entre hombres y mujeres.
- **Elaboración de un plan autonómico** para promover la formación, el empleo y la accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional.
- **Fomentar políticas de igualdad y respeto hacia personas con diversidad sexual:** Gais, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales.
- **Garantizar una democracia realmente participativa**, facilitando la presentación de Iniciativas Legislativas Populares (ILP) y activando mecanismos de participación en las decisiones relativas al uso del dinero público.
- **Garantizar una Administración de Justicia eficaz** que proteja los derechos de la ciudadanía.
- **Modificación del sistema electoral canario**, probablemente el más injusto de las democracias europeas, eliminando las barreras electorales o reduciendo a un 5% una única barrera, así como incrementando la representación de las circunscripciones capitalinas.